

1.- DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

TRABAJADOR/A SOCIAL

2.- FUNCIONES GENERALES:

- Atención social individual y grupal a las personas beneficiarias del sistema de acogida de Protección Internacional de la Federación Andalucía Acoge.
- Acompañamiento y asesoramiento a las personas beneficiarias durante su proceso de acogida e inclusión.
- Elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de itinerarios personalizados de inclusión.
- Elaboración de informes, memorias y otra documentación necesaria.
- Sistematización y registro de datos.
- Promover la implicación de las personas beneficiarias.
- Apoyo a la coordinadora del Área de Protección Internacional.

3.- FUNCIONES COMUNES A LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL:

- Participar en el diseño de la intervención, organización, gestión e implementación del proyecto.
- Coordinación permanente con el resto del equipo de trabajo en Sevilla para el correcto funcionamiento y el logro de los objetivos propuestos en el programa de acogida.
- Facilitar una convivencia plena e igualitaria en los recursos residenciales y su entorno, velando por el bienestar de todas las personas que conviven en ellos.
- Sistematización del trabajo en la Federación Andalucía Acoge.
- Gestión técnica y justificación del proyecto.
- Desarrollar e impartir formación externa e interna dentro de su ámbito competencial.
- Coordinación con los servicios internos y externos que intervienen en los procesos de inclusión sociolaboral de las personas beneficiarias.
- Velar porque se respete en las intervenciones la perspectiva de género e intercultural, las políticas de igualdad de oportunidades y la Ley de Protección de Datos.

4.- PERFIL:

- Imprescindible:
 - Titulación Universitaria en Trabajo Social.
 - Experiencia previa acreditable en intervención social con personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional o migrantes en general.
 - Conocimiento de extranjería y recursos sociales para personas migrantes y refugiadas.
 - Experiencia en el diseño e implementación de acciones grupales.

- Disposición al trabajo en equipo en contextos de diversidad cultural significativa y habilidades comunicativas y relacionales.
 - Capacidad resolutoria y autónoma, dinamismo, proactividad y creatividad para el desarrollo del trabajo.
- Se valorará:
- Colegiación.
 - Conocimiento de la Federación Andalucía Acoge e identificación con sus fines.
 - Conocimiento del Sistema de Información del Programa para Refugiados, Inmigrantes y Solicitantes de Asilo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Servicios Sociales.
 - Conocimiento de la realidad y tejido asociativo de Sevilla.
 - Formación especializada en algún ámbito relacionado con la protección internacional y las migraciones
 - Experiencia o formación en mediación social intercultural o género.
 - Conocimiento avanzado de ofimática.
 - Conocimiento de idiomas relevantes para el perfil de beneficiarios del programa.
 - Experiencia acreditable en gestión de proyectos y elaboración de informes y memorias.
 - Experiencia en trabajo con entidades descentralizadas.
 - Flexibilidad horaria y disponibilidad para viajar.
 - Capacidad resolutoria y de planificación.

4.- CONDICIONES LABORALES:

- Contrato de jornada completa hasta 31 de diciembre de 2018 con posibilidad de prórroga.
- Salario bruto 1.670 € mes aprox (12 pagas).
- Incorporación noviembre de 2018.

Las personas interesadas deberán enviar las ofertas con CV en formato PDF por correo electrónico a seleccion@acoge.org hasta el 31 de octubre a las 14:00 hrs.

Valorados los perfiles recibidos se convocará una entrevista de selección de las candidaturas mejor consideradas en la que se deberá aportar documentación acreditativa de experiencia y formación. Según se considere podrá realizarse posteriormente un ejercicio práctico demostrativo de los conocimientos y habilidades necesarios para el puesto de trabajo.